

A LOS SOCIOS DE UNICRON S.A.

INFORME DE ADMINISTRADOR

De acuerdo a lo señalado en la ley de Compañías, presento a la Junta General de los Socios de **UNICRON S.A.**, del período de las labores, iniciado el 1 de enero del 2011 y concluido el 31 de diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General durante el período mencionado.

Como es de vuestro conocimiento, la Compañía UNICRON S.A., durante el ejercicio económico del año 2011, se realizó varias operaciones en forma aceptable comparadas con el ejercicio económico del 2010, pero aún así no se llegó a las metas establecidas por la administración en el año mencionado. Pero se consiguió unos de los objetivos principales para seguir operando.

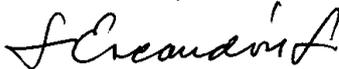
La utilidad que obtuvimos por este período será distribuida a los empleados como lo dictamina la ley, con el respectivo impuesto a la renta. El saldo de nuestra utilidad será mantenida en la cuenta Utilidad o Pérdida del Ejercicio y así poder tener un Patrimonio Estable.

Debo manifestar en forma muy optimista que a pesar de la falta de un ambiente adecuado para desarrollar nuestro negocio, mantuvimos la política de crear condiciones propicias para el mejor desenvolvimiento operativo administrativo de la Compañía en el siguiente año, esperando contar con el personal adecuado y para lo cual procuraremos mantener su motivación y su mejor desempeño en las labores cotidianas.

En general, creo que hemos ejecutado adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

Los estados financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, ya que fueron registradas las únicas operaciones generadas en el ejercicio económico por el año 2011. En todo caso, están a su disposición para que hagan los análisis que bien deseen efectuar. Esperamos crear suficiente número de operaciones que nos posibiliten mantener una situación financiera estable. Lo cual nos dará suficiente aliento para arrancar con éxito la gestión a iniciar en el siguiente período, para así poder seguir contando con vuestra confianza.

Atentamente,



Ing. Fernando Escandón Loayza
GERENTE GENERAL



Guayaquil, abril 26 del 2012

F. Escandon



CTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL
CERTIFICADO DE VOTACION

331-0103
NUMERO

0906089925
CEDULA



**ESCANDON LOAYZA JORGE
FERNANDO**

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTON

XIMENA
PARROQUIA

XIMENA
ZONA

[Signature]



TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL